



Gobierno de  
**Chilpancingo**  
de los Bravo  
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo  
**Renace**

**SEGA**

Secretaría General  
del Ayuntamiento

# GACETA MUNICIPAL

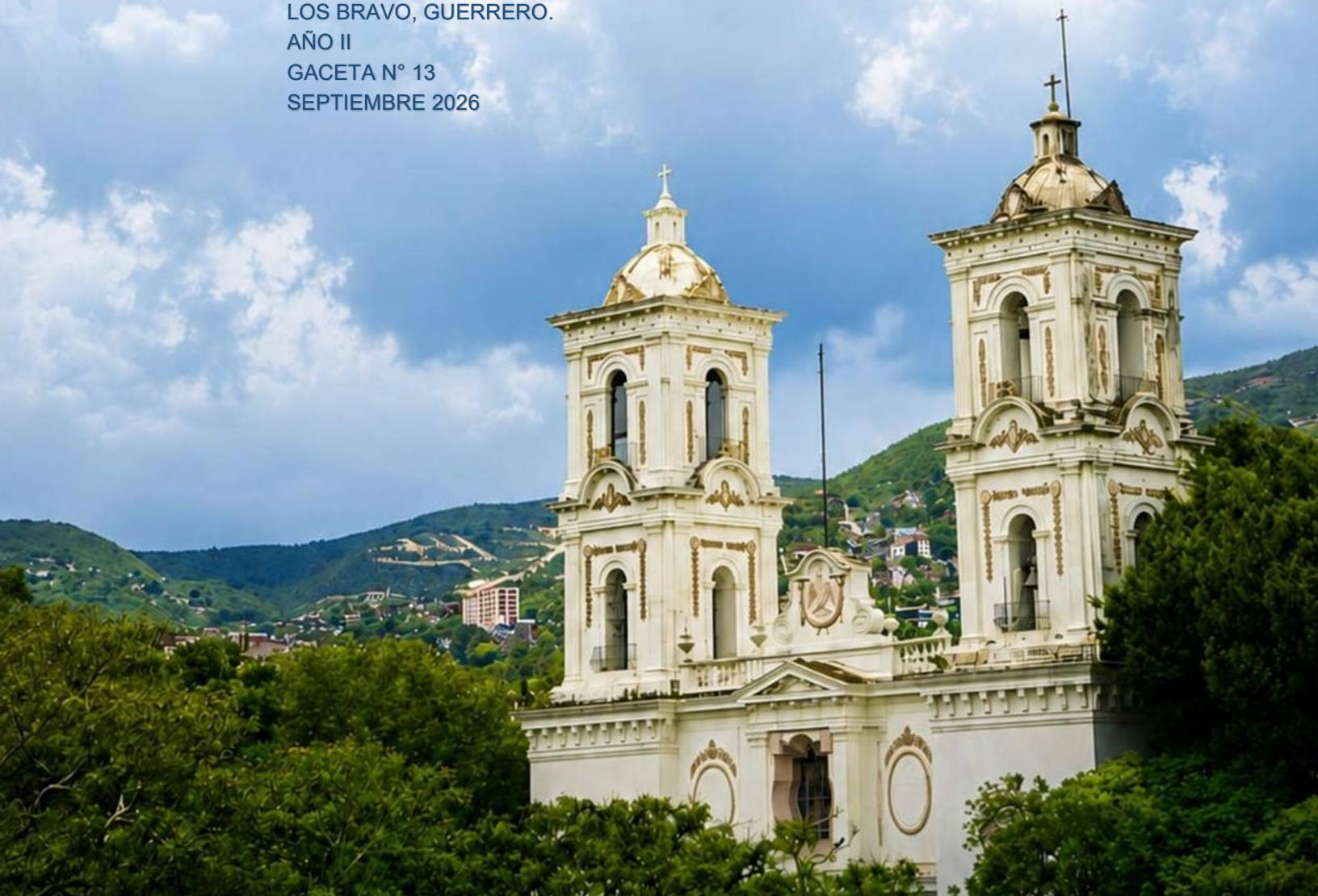
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
GUERRERO

ORGANO DE DIFUSIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE  
LOS BRAVO, GUERRERO.

AÑO II

GACETA N° 13

SEPTIEMBRE 2026





**Dr. Gustavo Alarcón Herrera**  
**Presidente Municipal Constitucional**  
**de Chilpancingo de los Bravo Guerrero.**

**A su población hace saber:**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 2024-2027, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 178, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 1, 2, 4, 5, 6 y 7 del Reglamento de la Gaceta Oficial Municipal del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado, ha tenido a bien publicar la Gaceta Oficial Municipal, órgano informativo oficial del H. Ayuntamiento Municipal, cuya función es hacer del conocimiento de la ciudadanía los decretos, bandos, circulares, resoluciones, acuerdos, edictos, reglamentos vigentes y los aprobados, disposiciones administrativas de observancia general y demás acuerdos; para efectos de su difusión y aplicación que sean emitidos por las y los integrantes del H. Ayuntamiento.



Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac s/n, Centro 39000 Chilpancingo de los Bravo, Gro.



## ÍNDICE

|                                                |           |
|------------------------------------------------|-----------|
| <b>CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.....</b> | <b>4</b>  |
| <b>TERCERA SESIÓN SOLEMNE.....</b>             | <b>10</b> |
| <b>VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.....</b>    | <b>18</b> |



Gobierno de  
**Chilpancingo**  
de los Bravo  
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo  
**Renace**

**SEGA**

Secretaría General  
del Ayuntamiento



# CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac s/n, Centro 39000 Chilpancingo de los Bravo, Gro.



# Gaceta Municipal N° 13

2024-2027



*40ª Sesión Extraordinaria de Cabildo  
04 de septiembre de 2026*

----- En la ciudad de **Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero**, siendo las once horas quince minutos del día **cuatro de septiembre del año dos mil veintiséis**, previa convocatoria, se reunieron en el la Sala de Cabildos "Nicolas Bravo" declarado Recinto Oficial, los integrantes del Honorable Cabildo para celebrar la **Cuadragésima Sesión Extraordinaria de Cabildo** en términos de lo que establecen los artículos 49, 51, 53, 76 y 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. -----

----- En este acto, el **Presidente Municipal Constitucional, Gustavo Alarcón Herrera**, solicitó al **Ciudadano Lenin Carbajal Cabrera, Secretario General**, pasara la lista correspondiente y estando presentes las Ciudadanas y Ciudadanos Ediles siguientes: Gustavo Alarcón Herrera, Jacaranda Argentina Solís Guerrero, Jonathan Ibáñez Rivera, María Adela Herrera de la O, Víctor Hugo Soto Martínez, Miriam Ortega Jiménez, Ernesto Franco Pérez, Pavel Raymundo Casarrubias Sánchez, Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis, Nahomy Nicole Cambray Valdez, Blanca Esthela Nava Peralta, Alejandro Anwar Peralta Cruz, Beatriz Adriana Millán Morales, Suli Yanet Bello Suárez y Diana Natividad Carbajal Sánchez.- **Presidente Municipal, Síndicos y Regidores.-** Prosiguiendo el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, con la **asistencia de quince Ediles**, con fundamento en los artículos 52 y 73 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, declaró quórum legal y por consiguiente validos los Acuerdos, Determinaciones y Resoluciones que en la misma sesión se tomen. - - -

- - - - En seguida el **Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Gustavo Alarcón Herrera**, solicitó al **Secretario General Lenin Carbajal Cabrera**, diera lectura al **Proyecto de Orden del Día**, en el que se asientan los siguientes asuntos: **1.-** Acuerdo mediante el cual el Ciudadano Gustavo Alarcón Herrera, Presidente Municipal Constitucional, propone para su aprobación las modificaciones presupuestales del programa de inversión de obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del Ejercicio Fiscal 2026, por rubro de gasto del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; **2.-** Clausura de la Sesión. Seguidamente el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, dijo: quienes estén por la afirmativa del orden del día propuesto sirvanse manifestarlo levantando la mano, expresada la votación con **quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**, el **Presidente Municipal Constitucional, Gustavo Alarcón Herrera**, declaró: **se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto.** -----

----- En seguida el **Presidente Municipal Constitucional, Gustavo Alarcón Herrera**, dio instrucciones al **Secretario General** para que procediera con la lectura al **punto uno**

1



*40ª Sesión Extraordinaria de Cabildo  
04 de septiembre de 2026*

del Orden del Día, manifestando la Secretario General que el punto número uno es el relativo al Acuerdo mediante el cual el Ciudadano Gustavo Alarcón Herrera, Presidente Municipal Constitucional, propone la aprobación de las modificaciones presupuestales al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del Ejercicio Fiscal 2026, del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; Seguidamente el **Presidente Municipal Constitucional, Gustavo Alarcón Herrera**, dijo: ciudadanas y ciudadanos de este Honorable Cabildo se pone a su consideración la propuesta del **Acuerdo para la Aprobación de las modificaciones presupuestales al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del Ejercicio Fiscal 2026**, del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; ciudadanas y ciudadanos de este Honorable Cabildo, solicito autorización para el ingreso a esta sala del Secretario de Obras Públicas, Ing. Ricardo Jahir Organiz León; para que de manera detallada exponga las modificaciones a dicho Programa; asistiendo y externando favorablemente el Honorable Cabildo, respecto al ingreso a la Sala de Cabildo del Ing. Ricardo Jahir Organiz León; por lo que una vez llamado y estando presente el Secretario de Obras Públicas Municipales en uso de la voz manifestó: *"que las obras y acciones del programa de inversión para el ejercicio fiscal 2026, han sufrido cambios significativos acorde a las necesidades de Planeación y Programación para atender zonas prioritarias y de alta marginación, logrando una factibilidad en la aplicación de los recursos del techo presupuestario asignado para la ejecución de la obra pública, así como la transparencia de los recursos en base a las diferentes necesidades de infraestructura y en atención particular a las peticiones y solicitudes presentadas por los ciudadanos en comunidades, barrios y colonias pertenecientes a este Municipio. Se presentaron nuevas obras y acciones, algunas otras se cancelarán, se corrigieron presupuestos y en algunos casos se realizaron ajustes económicos, contribuyendo así al logro de obras que permitan abatir el rezago social y con base en una adecuada modificación presupuestal."* De la cual se procedió a explicar la distribución de los recursos por rubro; esto, mediante el uso de un cuadro visual-comparativo y continuando en uso de la voz, dio lectura a los recursos aprobados con anterioridad y posteriormente a las modificaciones presupuestales que hubo en los rubros conforme al catálogo de los Programas y Subprogramas que se emiten en su Lineamiento publicado por la Secretaria de Bienestar; manifestando: *"Estos recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2026, serán destinadas a Infraestructura Social Básica como Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Electrificación, Infraestructura Educativa, Infraestructura de Salud, Caminos Rurales y Urbanización, quedando su distribución por rubros de la siguiente manera"*:



# Gaceta Municipal N° 13

2024-2027



40ª Sesión Extraordinaria de Cabildo  
04 de septiembre de 2026

## SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

| DISTRIBUCION DE RECURSOS FAISMUN 2026                      |                    |                  |
|------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|
| TECHO FINANCIERO ANTERIOR                                  | \$ 429,455,535.00  |                  |
| TECHO FINANCIERO APROBADO                                  | \$ 429,455,535.00  |                  |
|                                                            | PROPUESTA ANTERIOR | PROPUESTA ACTUAL |
| PROGRAMA APO - AGUA POTABLE                                | 25,030,030.83      | 3,854,369.76     |
| PROGRAMA ALC - ALCANTARILLADO                              | 0.00               | 0.00             |
| PROGRAMA DRE – DRENAJE Y LETRINAS                          | 95,649,320.27      | 89,445,320.75    |
| PROGRAMA ELE - ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES  | 10,929,998.37      | 6,806,096.28     |
| PROGRAMA IBE – INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO | 17,553,395.78      | 18,560,306.78    |
| PROGRAMA IBS - INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD     | 1,750,878.25       | 1,228,301.08     |
| PROGRAMA URB - URBANIZACION                                | 278,541,911.50     | 309,561,140.35   |
| PROGRAMA A1-2 –DISTRIBUCION GASTOS INDIRECTOS              | 0.00               | 0.00             |
| TOTALES                                                    | 429,455,535.00     | 429,455,535.00   |

----- Después de haber explicado y concluido las modificaciones presupuestales a los rubros de gasto en los Programas y Subprogramas, (que, para efectos del área administrativa de la Secretaría de Obras Públicas y dentro del desahogo de la presenta acta y sesión se señala al anexo 3); el Ing. Ricardo Jahir Organiz León Secretario de Obras Públicas, expreso que sería todo por cuanto al tema correspondiente. Seguidamente el Presidente Municipal Constitucional, Gustavo Alarcón Herrera dijo: ciudadanas y ciudadanos de este Honorable Cabildo se pone a su consideración la

3



*40ª Sesión Extraordinaria de Cabildo  
04 de septiembre de 2026*

propuesta del Acuerdo para la Aprobación de la modificación presupuestal del Programa de Inversión de Obras y Acciones del Ejercicio 2026, por rubros de gasto. Si alguien desea hacer uso de la voz en este punto; al no haber oradores le voy a pedir al Secretario General tome la votación correspondiente. Seguidamente el **Secretario General Lenin Carbajal Cabrera**, preguntó: los que estén a favor, en contra, alguna abstención, expresada la votación con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el **Presidente Municipal Constitucional, Gustavo Alarcón Herrera**, declaró: **Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo para la Aprobación de la modificación presupuestal del Programa de Inversión de Obras y Acciones del ejercicio fiscal 2026, por rubros de gasto.** Se instruye a la Secretaria General, lo haga del conocimiento de las áreas municipales, para los efectos legales correspondientes. -----

----- Enseguida el **Presidente Municipal Constitucional, Gustavo Alarcón Herrera**, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al **punto dos** del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número dos es el relativo a la Clausura de la Sesión. Procediendo el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**, a realizarla en los siguientes términos: Siendo las doce horas con cinco minutos, del día de hoy cuatro de septiembre del año dos mil veintiséis, procedo a dar clausurados los trabajos de la Cuadragésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo válidos los Acuerdos aquí tomados esperando siempre que sean en beneficio del Municipio de Chilpancingo de los Bravo. - Se levanta la presente Acta para debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

**Los Ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento del  
Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero**

**C. Gustavo Alarcón Herrera  
Presidente Municipal Constitucional**

**C. Jacaranda Argentina Solís Guerrero  
Primera Síndica Procuradora**

**C. Jonathan Ibáñez Rivera  
Segundo Síndico Procurador**

PRIMERA HOJA DE FIRMAS DE LA 40ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.



# Gaceta Municipal N° 13

2024-2027



*40ª Sesión Extraordinaria de Cabildo  
04 de septiembre de 2026*

**C. María Adela Herrera de la O.**  
Regidora de Desarrollo Urbano y Protección  
al Medio Ambiente y Ecología

**C. Víctor Hugo Soto Martínez.**  
Regidor de Servicios Públicos

**C. Miriam Ortega Jiménez.**  
Regidora de Planeación y Presupuesto

**C. Ernesto Franco Pérez.**  
Regidor de Seguridad Pública  
y Protección Civil

**C. Diana Natividad Carbajal Sánchez.**  
Regidora de Gobernación, Comercio y  
Abasto

**C. Nahomy Nicole Cambray Valdez.**  
Regidora de Asistencia y Bienestar Social

**C. Blanca Esthela Nava Peralta.**  
Regidora de Participación Social de la Mujer

**C. Beatriz Adriana Millán Morales.**  
Regidora de Desarrollo Rural

**C. Pavel Raymundo Casarrubias Sánchez.**  
Regidor de Hacienda

**C. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis.**  
Regidora de Educación y Cultura

**C. Alejandro Anwar Peralta Cruz.**  
Regidor de Obras Públicas

**C. Suli Yanet Bello Suárez.**  
Regidora de Salud

**C. Lenin Carbajal Cabrera**  
Secretario General del  
H. Ayuntamiento

SEGUNDA HOJA DE FIRMAS DE LA 40ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.



5



Gobierno de  
**Chilpancingo**  
de los Bravo  
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo  
**Renace**

**SEGA**

Secretaría General  
del Ayuntamiento



Unidos, Chilpancingo  
**Renace**

# TERCERA SESIÓN SOLEMNE

13 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac s/n, Centro 39000 Chilpancingo de los Bravo, Gro.





## 3ª. Sesión Solemne de Cabildo 13 de septiembre de 2026

----- En la ciudad de **Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero**, siendo las diez hora con treina y ocho minutos del día **trece de septiembre del año dos mil veintiséis**, previa convocatoria, se reunieron en el Salón "Centenario de la Constitución Mexicana de 1917" Recinto Oficial, los integrantes del Honorable Ayuntamiento para celebrar la **Tercera Sesión Solemne de Cabildo** en términos de lo que establecen los artículo 51, 55 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, 30 Fracción I del Reglamento de Sesiones de Cabildo del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, -----

- - - - Damos la más cordial bienvenida a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, a las autoridades que hoy nos acompañan, representantes de los distintos órdenes de gobierno, invitados especiales, representantes de los sectores sociales y ciudadanos que se encuentran presentes en este recinto. Sean todas y todos ustedes bienvenidos a esta Tercera Sesión Solemne de Cabildo y Cabildo Abierto, convocada para conmemorar un acontecimiento fundamental en la historia de nuestra ciudad capital, de nuestro estado y de nuestra Nación: los 212 años del Primer Congreso de Anáhuac y "Los Sentimientos de la Nación", celebrado en esta ciudad de Chilpancingo en septiembre de 1813. Agradezco de manera especial la presencia de las y los integrantes de este Honorable Cabildo, cuya participación permite dar realce y solemnidad a esta importante fecha histórica. Sino que ratifican la presencia del dialogo, institucional y ámbito político, así mismo al amparo de esta modalidad de cabildo abierto saludo con profudo respeto a las ciudadanas y ciudadanos que hoy nos acompañan, su participación es un testimonio vivo de que el poder público solo es legítimo cuando emana de la gente, y trabaja para ella, consolidandose como titular fundamental de la vida democrática de nuestro querido Chilpancingo. -----

-----En este acto, el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**, solicito al **Ciudadano Lenin Carbajal Cabrera Secretario General**, pasara la lista correspondiente y estando presentes las Ciudadanas y Ciudadanos Ediles siguientes: Gustavo Alarcón Herrera, Jacaranda Argentina Solís Guerrero, Jonathan Ibáñez Rivera, Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis, Pavel Raymundo Casarrubias Sánchez, Nahomy Nicole Cambray Valdez, María Adela Herrera de la O, Víctor Hugo Soto Martínez, Miriam Ortega Jiménez, Ernesto Franco Pérez, Blanca Estela Nava Peralta, Alejandro Anwar Peralta Cruz, Beatriz Adriana Millán Morales, Suli Yanet Bello Suárez y Diana Natividad Carbajal Sánchez.- Se hace constar la inasistencia justificada del C. Regidor Alejandro Anwar Peralta Cruz.- Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores.- Prosiguiendo el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera** dice: con la **asistencia de catorce Ediles**, con fundamento en los



*3ª. Sesión Solemne de Cabildo  
13 de septiembre de 2026*

artículos 51, 52, 55 fracción I, 56 y 73 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, sean ustedes bienvenidas y bienvenidos a esta Sesión Solemne para conmemorar los 212 años del Primer Congreso de Anáhuac y "Los Sentimientos de la Nación", declaró válidamente quórum legal, por consiguiente la validez de los Acuerdos, Determinaciones y Resoluciones que en la misma sesión se tomen. -----

-----Enseguida el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**, dio instrucciones a la Secretario General Lenin Carbajal Cabrera, diera lectura al **Proyecto de Orden del Día**, en el que se asientan los siguientes asuntos: 1.- Exposición histórica del motivo de la sesión; 2.- Acuerdo mediante el cual el Ciudadano GUSTAVO ALARCÓN HERRERA, Presidente Municipal Constitucional Constitucional, propone institucionalizar la conmemoración del 13 de septiembre con el objeto de recordar y honrar el aniversario de los acontecimientos de 1813 relacionados con el "Primer Congreso de Anáhuac", así como el reconocimiento histórico de Chilpancingo como Capital de la América Septentrional y Cuna de los Sentimientos de la Nación; 3.- Acuerdo mediante el cual el ciudadano Gustavo Alarcón Herrera, presidente Municipal Constitucional constitucional, propone la colocación de placa conmemorativa para recordar y honrar el aniversario de los acontecimientos de 1813 relacionados con el "Primer Congreso de Anáhuac", así como el reconocimiento histórico de Chilpancingo como Capital de la América Septentrional y Cuna de los Sentimientos de la Nación; 4.- Firma del Acta; 5.- Clausura de la sesión y develación de la placa conmemorativa; Seguidamente el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**, dijo: quienes estén por la afirmativa del orden del día propuesto sírvanse manifestarlo levantando la mano, expresada la votación con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**, declaró: se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto. -

-----Enseguida el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**, dio instrucciones a la Secretario General Lenin Carbajal Cabrera, procediera al desahogo del primer punto del del **Orden del Día**. Informando el Secretario General es el relativo Exposición histórica del motivo de la sesión. Seguidamente el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**, dijo: hoy nos convoca la memoria. La gratitud y el orgullo republicano, el 13 de septiembre de 1813, esta generosa ciudad de Chilpancingo, no solo fue testigo, si no protagonista de uno de los acontecimientos más trascendentales en la forja de nuestra patria, en este suelo sagrado de la libertad, se instaló el Primer Congreso de Anáhuac, convocado por la visión preclara del Generalísimo José María Morelos y Pavón, ese recinto reunió las voces y los anhelos de representantes de diversas regiones de la entonces Nueva España, uniendo voluntades dispersas en un solo ideal de nación, aquel Congreso no solo transformó la geografía de

2





## 3ª. Sesión Solemne de Cabildo 13 de septiembre de 2026

la insurgencia; convirtió para siempre a Chilpancingo, en el epicentro ideológico de la independencia y en la cuna de la arquitectura política del Estado Mexicano, fue aquí en Chilpancingo el corazón de Guerrero, donde la soberanía dejó de ser una utopía en el campo de batalla para convertirse en una realidad institucional, en este mismo devenir histórico, nuestra tierra fue declarada con orgullo como la Capital de la América Septentrional, erigiéndose en la sede de un Poder Legislativo que habría de marcar un antes y un después en el constitucionalismo de nuestro país, en este crisol de patriotismo donde emanaron los Sentimientos de la Nación, más que un documento la proclama de Morelos es el alma fundamental de nuestra historia, un manifiesto imperacadero donde se plasmaron con firmeza los ideales de independencia, soberanía, igualdad y justicia social que hoy siguen normando nuestra vida democrática, integrantes de este Honorable Cabildo, invitadas e invitados, ciudadanos, recordar el pasado de Chilpancingo, es asumir un compromiso con el presente, que la herencia del Congreso de Anahuac nos inspire a seguir construyendo, desde la unidad y las instituciones, el México justo y libre que aquellos héroes soñaron, es tiempo de defender la patria, la patria se defiende protegiendo nuestras instituciones, honrando la justicia social y manteniendo viva la llama de la igualdad que aquí encendió Morelos, ante los desafíos de nuestra era, que nadie claudique, que nadie se rinda y que nadie olvide que somos los guardianes de los Sentimientos de la Nación, asumamos con valentía el llamado de la historia, permanezcamos unidos, firmes y dignos por la grandeza de nuestra tierra. -----

----- Enseguida el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**, dio instrucciones al Secretario General, procediera al desahogo del punto dos del orden del día, informando el Secretario General, que el punto dos del orden del día es el relativo al Acuerdo mediante el cual el Ciudadano Gustavo Alarcón Herrera, Presidente Municipal Constitucional, propone institucionalizar la conmemoración del 13 de septiembre con el objeto de recordar y honrar el aniversario de los acontecimientos de 1813 relacionados con el "Primer Congreso de Anáhuac", así como el reconocimiento histórico de Chilpancingo como Capital de la América Septentrional y Cuna de los Sentimientos de la Nación; Presidente dado que es de su conocimiento la propuesta aquí referida y que acompañado a la convocatoria toda la información se les compartió de manera digitalizada a las y los integrantes de este Honorable Cabildo, por lo que me permito dar lectura al punto de acuerdo. Artículo Único. - Se establece que el día 13 de septiembre de cada año será conmemorado por el Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo mediante la celebración de una Sesión Solemne de Cabildo y Cabildo Abierto, con el objeto de recordar y honrar el aniversario de los acontecimientos de 1813 relacionados con el Primer Congreso de Anáhuac, así como el reconocimiento histórico de Chilpancingo como capital de la América Septentrional y cuna de los Sentimientos de la Nación. Seguidamente el **Presiente Municipal Constitucional**



*3ª. Sesión Solemne de Cabildo  
13 de septiembre de 2026*

**Gustavo Alarcón Herrera**, dijo: La historia de Chilpancingo no solamente debe recordarse; debe preservarse, transmitirse y reconocerse como parte de nuestra identidad. Por ello, y con el propósito de fortalecer la memoria histórica de nuestra ciudad, propongo a este Honorable Cabildo que, a partir de la fecha, cada 13 de septiembre de cada año se celebre una Sesión Pública Solemne de Cabildo, destinada a conmemorar el aniversario de los acontecimientos históricos que tuvieron lugar en nuestra ciudad en 1813 y que dieron a Chilpancingo un lugar fundamental en la historia nacional. Ciudadanas y ciudadanos de este Honorable Cabildo se pone a su consideración la propuesta para Institucionalizar el 13 de Septiembre para la conmemoración de El Primer Congreso de Anáhuac y "Los Sentimientos de la Nación", ¿alguien desea hacer el uso de la voz en este punto? de no ser así solicito al Secretario recabe la votación correspondiente. Enseguida el **Secretario General Lenin Carbajal Cabrera**, pregunto: presidente, Integrantes de este Honorable Cabildo, se les solicita levantar la mano de la manera acostumbrada para votación, a favor catorce votos, cero en contra y cero abstenciones, presidente, le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. Declarando el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**: se aprueba por unanimidad de votos institucionalizar la conmemoración del 13 de septiembre con el objeto de recordar y honrar el aniversario de los acontecimientos de 1813 relacionados con el "Primer Congreso de Anáhuac", así como el reconocimiento histórico de Chilpancingo como Capital de la América Septentrional y Cuna de los Sentimientos de la Nación. Se instruye a la Secretaría General que se haga del conocimiento a las áreas correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. -----

----- En seguida el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al punto tres del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número tres es el relativo al Acuerdo mediante el cual el ciudadano Gustavo Alarcón Herrera, Presidente Municipal Constitucional, propone la colocación de placa conmemorativa para recordar y honrar el aniversario de los acontecimientos de 1813 relacionados con el "Primer Congreso de Anáhuac", así como el reconocimiento histórico de Chilpancingo como Capital de la América Septentrional y Cuna de los Sentimientos de la Nación. presidente, informo a usted, dado que es de su conocimiento previo, la propuesta aquí referida y que acompañado a la convocatoria toda la información se les compartió de manera digitalizada a las y los integrantes de este Honorable Cabildo, por lo que me permito dar lectura al punto de acuerdo: Artículo Único, Se Aprueba La Colocación de una Placa alusiva al acuerdo que anteriormente se aprobó, la cual será instalada en este edificio de este H. Ayuntamiento la parte interior, para dar cuenta de la memoria histórica de esta ciudad capital y la ciudadanía. Seguidamente el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**, dijo: Ciudadanas y Ciudadanos de este Honorable Cabildo, se pone a su consideración la propuesta para la

4





## *3ª. Sesión Solemne de Cabildo 13 de septiembre de 2026*

Colocación de una Placa alusiva al acuerdo que anteriormente se aprobó, la cual será instalada en este edificio de este H. Ayuntamiento la parte interior, para dar cuenta de la memoria histórica de esta ciudad capital y la ciudadanía, ¿alguien desea hacer el uso de la voz en este punto? De no ser así solicito al secretario general recabar la votación correspondiente. En seguida el **Secretario General Lenin Carbajal Cabrera**, preguntó: presidente, Integrantes de este Honorable Cabildo, se les solicita levantar la mano de la manera acostumbrada para votación, a favor catorce votos, cero en contra y cero abstenciones, Presidente, le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. Declarando el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**: **se aprueba por unanimidad de votos la Colocación de una Placa alusiva al acuerdo que anteriormente se aprobó, la cual será instalada en este edificio de este H. Ayuntamiento la parte interior, para dar cuenta de la memoria histórica de esta ciudad capital y la ciudadanía.** Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento de las áreas correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. -

----- En seguida el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al **punto cuatro** del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número cuatro es el relativo a la firma del acta respectiva. Concluida la firma. -----

----- Enseguida el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**, dio instrucciones al Secretario General procediera al desahogo del punto cinco del orden del día. Manifestando el Secretario General Lenin Carbajal Cabrera, que el punto cinco del orden del día era el relativo a la clausura de la sesión solemne y develación de la placa conmemorativa Procediendo el **Presidente Municipal Constitucional Gustavo Alarcón Herrera**, a realizarla en los siguientes términos: siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día trece de septiembre del año dos mil veintiséis, procedo a dar por clausurados los trabajos de esta Tercera Sesión Solemne de Cabildo, siendo válidos los acuerdos aquí tomados.- Se levanta la presente Acta para debida constancia legal.-----

-----C O N S T E-----

**Los Ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento del  
Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero**

**C. Gustavo Alarcón Herrera.  
Presidente Municipal Constitucional**



M. Ayuntamiento Municipal

*3ª. Sesión Solemne de Cabildo  
13 de septiembre de 2026*

**C. Jacaranda Argentina Solís Guerrero**  
Primera Síndica Procuradora

**C. Jonathan Ibáñez Rivera**  
Segundo Síndico Procurador

**C. María Adela Herrera De La O.**  
Regidora de Desarrollo Urbano y Protección  
al Medio Ambiente y Ecología

**C. Víctor Hugo Soto Martínez.**  
Regidor de Servicios Públicos

**C. Miriam Ortega Jiménez.**  
Regidora de Planeación y Presupuesto

**C. Ernesto Franco Pérez.**  
Regidor de Seguridad Pública y Protección  
Civil

**C. Diana Natividad Carbajal Sánchez.**  
Regidora de Gobernación, Comercio y  
Abasto

**C. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis.**  
Regidora de Educación y Cultura

**C. Pavel Raymundo Casarrubias Sánchez.**  
Regidor de Hacienda

**C. Nahomy Nicole Cambray Valdez.**  
Regidora de Asistencia y Bienestar Social

**C. Blanca Esthela Nava Peralta.**  
Regidora de Participación Social de la Mujer

**C. Suli Yanet Bello Suárez.**  
Regidora de Salud

PRIMERA HOJA DE FIRMAS DE LA 3ª SESIÓN SOLEME DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2026



# Gaceta Municipal N° 13

2024-2027



*3ª. Sesión Solemne de Cabildo  
13 de septiembre de 2026*

**C. Beatriz Adriana Millán Morales.  
Regidor de Desarrollo Rural**

**C. Lenin Carbajal Cabrera  
Secretario General del H. Ayuntamiento**

SEGUNDA HOJA DE FIRMAS DE LA 3ª SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2026

7



**SEGA**  
Secretaría General  
del Ayuntamiento



# VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

14 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac s/n, Centro 39000 Chilpancingo de los Bravo, Gro.





## 26ª. Sesión Ordinaria de Cabildo 14 de septiembre de 2026

----- En la ciudad de **Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero**, siendo las diez horas con quince minutos del día **catorce de septiembre del año dos mil veintiséis**, previa convocatoria, se reunieron en la Sala de Cabildos "Nicolas Bravo" declarado Recinto Oficial, los integrantes del Honorable Ayuntamiento para celebrar la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo** en términos de lo que establecen los artículos 49, 51 y 53 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, 18 fracción I, 19, 20, 21 y 22 del Reglamento de Sesiones del Cabildo, del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. -----

----- En este acto, el **Ciudadano Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, solicitó al Secretario General Lenin Carbajal Cabrera pasara la lista correspondiente y estando presentes las Ciudadanas y Ciudadanos Ediles siguientes: Gustavo Alarcón Herrera, Jacaranda Argentina Solís Guerrero, Jonathan Ibáñez Rivera, María Adela Herrera de la O, Víctor Hugo Soto Martínez, Miriam Ortega Jiménez, Ernesto Franco Pérez, Diana Natividad Carbajal Sánchez, Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis, Pavel Raymundo Casarrubias Sánchez, Nahomy Nicole Cambray Valdez, Blanca Esthela Nava Peralta, Alejandro Anwar Peralta Cruz, Beatriz Adriana Millán Morales y Suli Yanet Bello Suárez.- Presidente Municipal, Síndica, Síndico, Regidoras y Regidores.- Prosiguiendo el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, con la **asistencia de quince Ediles**, con fundamento en los artículos 52 y 73 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, declaró quórum legal y por consiguiente validos los Acuerdos, Determinaciones y Resoluciones que en la misma sesión se tomen. - - -

----- En seguida el **Ciudadano Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, solicitó al Secretario General Lenin Carbajal Cabrera, diera lectura al **Proyecto de Orden del Día**, en el que se asientan los siguientes asuntos: 1.- Lectura y aprobación del acta de las sesión: a).- Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2026; b).- Segunda Sesión de Cabildo Abierto de fecha 12 de agosto de 2026; c).- Trigésima Novena Sesión Extraordinaria de fecha 18 de agosto de 2026; d).- Tercera Sesión Solemne de Cabildo de fecha 13 de septiembre de 2026; 2.- Acuerdo mediante el cual el C. Gustavo Alarcón Herrera, Presidente Municipal Constitucional, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal la entrega y, en su caso, aprobación del Segundo Informe de actividades de la Administración Pública Municipal 2025-2026; 3.- Solicitud al Honorable Cabildo Municipal por parte del Ciudadano Gustavo Alarcón Herrera, Presidente Municipal Constitucional de Chilpancingo, para declarar recinto oficial la "Plaza Primer Congreso de Anáhuac" con motivo de la presentación del Segundo Informe de actividades de la Administración Pública Municipal 2025-2026; 4.- Asuntos Generales; 5.- Clausura de la Sesión. Seguidamente el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, dijo: quienes estén por la afirmativa de la orden del día propuesto



*26ª. Sesión Ordinaria de Cabildo  
14 de septiembre de 2026*

sírvanse manifestarlo levantando la mano, expresada la **votación con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera, declaró: se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto. -**

----- En seguida el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al **punto uno** del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número uno es el relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión: a).- Trigesima Octava Sesión Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2026; b).- Segunda Sesión de Cabildo Abierto de fecha 12 de agosto de 2026; c).- Trigesima Novena Sesión Extraordinaria de fecha 18 de agosto de 2026; d).- Tercera Sesión Solemne de Cabildo de fecha 13 de septiembre de 2026; Seguidamente el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, dijo: solicito al secretario recabar la información respecto a la aprobación de la dispensa de la lectura de las actas antes mencionada. Enseguida el Secretario General solicitó a los integrantes del cabildo levantar la mano para la aprobación de la dispensa de la lectura de las actas antes referidas, habiéndose aprobado por unanimidad de votos. Seguidamente el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, dijo: Se aprueba por Unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de cabildo: a). – Trigesima Octava Sesión Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2026; b). Segunda Sesión de Cabildo Abierto de fecha 12 de agosto de 2026; c). Trigesima Novena Sesión Extraordinaria de fecha 18 de agosto de 2026; d). Tercera Sesión Solemne de Cabildo de fecha 13 de septiembre de 2026; Siguió diciendo el Presidente Municipal solicito a usted recabe la información de la votación de la aprobación de las actas antes mencionadas, se aprueba por unanimidad de votos. Seguidamente el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, manifestó: Se aprueba por Unanimidad de votos el contenido del acta de cabildo: a). – Trigesima Octava Sesión Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2026; b). Segunda Sesión de Cabildo Abierto de fecha 12 de agosto de 2026; c). Trigesima Novena Sesión Extraordinaria de fecha 18 de agosto de 2026; d). Tercera Sesión Solemne de Cabildo de fecha 13 de septiembre de 2026; Se instruye a la Secretaría General las circule para la firma respectiva. -----

----- En seguida el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al **punto dos** del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número dos es el relativo al Acuerdo mediante el cual el C. Gustavo Alarcón Herrera, Presidente Municipal Constitucional, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal la entrega y, en su caso, aprobación del Segundo Informe de actividades de la Administración Pública Municipal 2025-2026. Seguidamente el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, dijo: Ciudadanas y Ciudadanos de este Honorable Cabildo, se hace la presentación y entrega



# Gaceta Municipal N° 13

2024-2027



*26ª. Sesión Ordinaria de Cabildo  
14 de septiembre de 2026*

----- En seguida el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al **punto cuatro** del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número cuatro es el relativo a los Asuntos Generales, Seguidamente el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, dijo: ¿alguien más desea hacer el uso de la voz? De no ser así solicito al secretario pasar al siguiente punto. -----

----- En seguida el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al **punto cinco** del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número cinco es el relativo a la Clausura de la Sesión. Procediendo el **Presidente Municipal Gustavo Alarcón Herrera**, a realizarla en los siguientes términos: siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de hoy lunes catorce de septiembre del año dos mil veintiséis, procedo a dar por clausurados los trabajos de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los Acuerdos aquí tomados esperando siempre que sean en beneficio del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.- Se levanta la presente Acta para debida constancia legal.-----C O N S T E -----

**Los Ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento del  
Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero**

**C. Gustavo Alarcón Herrera  
Presidente Municipal**

**C. Jacaranda Argentina Solís Guerrero  
Primera Síndica Procuradora**

**C. Jonathan Ibañez Rivera  
Segundo Síndico Procurador**

**C. María Adela Herrera de la O.  
Regidora de Desarrollo Urbano y Protección  
al Medio Ambiente y Ecología**

**C. Víctor Hugo Soto Martínez.  
Regidor de Servicios Públicos**

PRIMERA HOJA DE FIRMA 8 DE LA 28ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

4



*26ª. Sesión Ordinaria de Cabildo  
14 de septiembre de 2026*

C. Miriam Ortega Jiménez.  
Regidora de Planeación y Presupuesto

C. Ernesto Franco Pérez  
Regidor de Seguridad Pública  
y Protección civil

C. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis.  
Regidora de Educación y Cultura

C. Pavel Raymundo Casarrubias Sánchez  
Regidor de Hacienda

C. Nahomy Nicole Cambray Valdez  
Regidora de Asistencia y Bienestar Social

C. Beatriz Adriana Millán Morales.  
Regidor de Desarrollo Rural

C. Blanca Esthela Nava Peralta.  
Regidora de Participación Social de la Mujer

C. Alejandro Anwar Peralta Cruz.  
Regidor de Obras Públicas

C. Diana Natividad Carbajal Sánchez  
Regidora de Gobernación, Comercio  
y Abasto

C. Suli Yanet Bello Suarez  
Regidora de Salud

C. Lenin Carbajal Cabrera  
Secretario General del  
H. Ayuntamiento

SEGUNDA HOJA DE FIRMA S DE LA 26ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026.



## JUSTIFICACIÓN JURÍDICA

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 2021-2024, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 178, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 1, 2, 4, 5, 6 y 7 del Reglamento de la Gaceta Oficial Municipal del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado, ha tenido a bien publicar la Gaceta Oficial Municipal, órgano informativo oficial del H. Ayuntamiento Municipal, cuya función es hacer del conocimiento de la ciudadanía los decretos, bandos, circulares, resoluciones, acuerdos, edictos, reglamentos vigentes y los aprobados, disposiciones administrativas de observancia general y demás acuerdos; para efectos de su difusión y aplicación que sean emitidos por las y los integrantes del H. Ayuntamiento.

**Lic. Lenin Carbajal Cabrera**  
**Secretario General del H. Ayuntamiento**  
**de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.**



Gobierno de  
**Chilpancingo**  
de los Bravo  
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo  
**Renace**

**SEGA**  
Secretaría General  
del Ayuntamiento

La Gaceta Electrónica Oficial es una publicación del Gobierno del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, conforme lo dispone, el Artículo 150 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

Responsables: Lic. Lenin Carbajal Cabrera,  
Secretario General del H Ayuntamiento de  
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

C. Ulises Ismael Villegas Román  
Director de Actividades Cívicas

C. Manuel Alejandro Ocampo Reyes.  
Encargado de Despacho de la Oficina  
de Sesiones, Actas de Cabildo y  
Gaceta Municipal

Plaza Cívica Primer Congreso de  
Anáhuac, S/N, C.P. 39000,  
Chilpancingo, Guerrero.

Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac s/n, Centro 39000 Chilpancingo de los Bravo, Gro.



**Los Ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento del  
Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero**

**C. Gustavo Alarcón Herrera,  
Presidente Municipal Constitucional**

**C. Jacaranda Argentina Solís Guerrero  
Primera Sindica Procuradora**

**C. Jonathan Ibañez Rivera,  
Segundo Síndico Procurador**

**C. María Adela Herrera De La O  
Regidora de Desarrollo Urbano y  
Protección al Medio Ambiente y  
Ecología**

**C. Víctor Hugo Soto Martínez,  
Regidor de Servicios Públicos**

**C. Miriam Ortega Jiménez,  
Regidora de Planeación y  
Presupuesto**

**C. Ernesto Franco Pérez  
Regidor de Seguridad Pública y  
Protección Civil**

**C. Diana Natividad Carbajal Sánchez  
Regidora de Gobernación, Comercio y  
Abasto**

**C. Lizeth Guadalupe Calvo  
Soberanis  
Regidora de Educación y Cultura**

**C. Pavel Raymundo Casarrubias  
Sánchez,  
Regidor de Hacienda**

**C. Nahomy Nicole Cambray Valdez,  
Regidora de Asistencia y Bienestar  
Social**

**C. Blanca Esthela Nava Peralta  
Regidora de Participación Social de la  
Mujer**

**C. Alejandro Anwar Peralta Cruz  
Regidor de Obras Públicas**

**C. Beatriz Adriana Millán Morales  
Regidora de Desarrollo Rural**

**C. Suli Yanet Bello Suárez  
Regidora de Salud**

**Lic. Lenin Carbajal Cabrera  
Secretario General del H. Ayuntamiento  
De Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.**